



Radicación: 2024020279-001-000



Fecha: 2024-02-20 16:10 Sec. día 3203

Anexos: No

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 01-01 ACUSO RECIBO AL PETICIONARIO

Remitente: -80050-GRUPO DE CALIFICACION Y CUMPLIMIENTO

Destinatario: 1016010802-SANDRA MARCELA MORA MONTES

Señor (a)

SANDRA MARCELA MORA MONTES

null

sandramora1188@gmail.com

Número de Radicación	: 2024020279-001-000
Trámite	: FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad	: 01 ACUSO RECIBO AL PETICIONARIO
Anexos	:

Cordial saludo,

Le informamos que su demanda contra FINANDINA BIC O BANCO FINANDINA BIC, ha sido radicada con el número **2024020279-000-000**

Su escrito será revisado para verificar si cumple con los requisitos y de acuerdo con ello la demanda podrá ser admitida, inadmitida o rechazada, lo que se le informará con fines únicos de comunicación a su correo electrónico.

Tenga en cuenta que las decisiones que se adopten al interior de su demanda se notificarán conforme prevé la Ley.

Para el seguimiento a su trámite, que deberá realizar permanentemente, ingrese a la página web de la Superintendencia Financiera (www.superfinanciera.gov.co), banner consumidor financiero, funciones jurisdiccionales, CONSULTA EXPEDIENTE; enlace directo <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/10105184>. Por favor haga lectura de las instrucciones que allí se indican.

Luego, ingrese la identificación de la parte actora (**sin comas ni puntos**) y el radicado de la actuación (**10 dígitos**), solamente esos dos datos seguidos del check *no soy un robot*.

Una vez generada la consulta encontrará el listado de documentos que conforman el expediente en orden cronológico, podrá acceder a ellos haciendo clic en la columna “**Principal**” (color vino tinto) y, en caso de que existan anexos, podrá visualizarlos en las columnas “**Adjuntos**” y “**Anexos**”.

*Importante. Para abrir los documentos anexos con extensión *.msg* (correos electrónicos) es necesario tener instalada en el equipo (computador, Tablet o celular) la aplicación de correo Outlook de Microsoft Office 365, ya que es la herramienta utilizada por esta Superintendencia para recibir y almacenar este tipos de archivos, conservando así el formato original en que fue remitido.

Si requiere información adicional puede hacerlo a través de nuestro correo electrónico institucional jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co y los canales de atención:

- Centro de Contacto telefónico +57 6013078042 de lunes a viernes 7:30 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.
- WhatsApp +57 3176398781

SECRETARÍA - DELEGATURA

PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Secretaria Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Elaboró:

Secretaria Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Revisó y aprobó:

Secretaria Delegatura para Funciones Jurisdiccionales